

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad B. Trámites subsecuentes**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

EJIDO POXCUATZINGO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Enero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/ 4010 /14 de fecha 10 de Noviembre de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1.438.118 Metros cúbicos rollo	125	694	818	14847956	14848080
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 313.435 Metros cúbicos rollo	45	819	863	14848081	14848125
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 67.372 Metros cúbicos rollo	10	864	873	14848126	14848135
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 90.950 Metros cúbicos rollo	15	874	888	14848136	14848150
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 12.326 Metros cúbicos rollo	3	889	891	14848151	14848153
EJIDO POXCUATZINGO, Zacatlan, P-21-208-POX-001/12, leñas en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 19.859 Metros cúbicos rollo	4	892	895	14848154	14848157

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



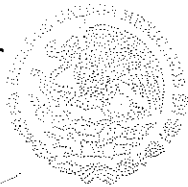
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0086/2016
BITÁCORA: 21/G1-0071/01/16

Puebla, Puebla, 19 de Enero de 2016

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL




LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.p. Ing. Efrén Sierra Peña.- Encargado del Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Puebla.- PRESENTE
Ing. José Luis Huerta Vázquez.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.- PRESENTE

Referencia:0015 AN. 4/10 EXP.91/12 P

L'DMM/LJLHV/LSC/ych
